



## A LA ATENCIÓN DEL PLENO MUNICIPAL

D. José Antonio Luelmo Recio, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el artículo 97.7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento para que sea atendida por el Alcalde o el Concejal en quien delegue expone;

Tras la aprobar, por unanimidad, el Equipo de Gobierno, en su sesión de fecha 20 de octubre de 2020, la propuesta de quita y espera con la Concesionaria ITV Móstoles S.L.

Y con las recientes publicaciones aparecidas en prensa, sobre "anomalías en materia de ingresos", comunicadas por el Interventor Municipal a el Tribunal de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

## **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA EN EL PLENO**

## ¿Qué valoración hace el Equipo de Gobierno de este acuerdo con la concesionaria ITV Móstoles SL?

En Móstoles, a 17 de febrero de 2020.

D. José Antonio Luelmo Recio  
Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos